



BarberCosmo

BarberCosmo

La Junta de Barbería y Cosmetología

La Junta de Barbería y Cosmetología regula los servicios de barbería, cosmetología (incluidos el cuidado de la piel y las uñas) y electrólisis en California, así como a los establecimientos (salones, tiendas, estudios, spas, etc.) donde se realizan estos servicios.

Las principales prioridades de la Junta son proteger y educar a los consumidores que usan servicios de barbería, cosmetología, electrólisis, estética y manicure.

Cualquier persona que proporcione los siguientes servicios a los consumidores por una tarifa debe tener una licencia otorgada por la Junta y trabajar únicamente en tiendas que tengan una licencia del estado:

- Peluquería y estilismo.
- Cortes de cabello.
- Afeitado.
- Manicure.
- Electrólisis.
- Cuidado de la piel.

La Junta también regula la salud y seguridad y curso de trabajo en las escuelas de barbería, cosmetología y electrólisis. La Junta no regula la cosmética permanente, el piercing corporal, los tatuajes, los masajes corporales, la aromaterapia, la depilación con hilo, el trenzado de cabello y la venta, ajuste o peinado de pelucas.

Las principales prioridades de la Junta son proteger y educar a los consumidores que usan servicios de barbería, cosmetología, electrólisis, estética y manicure.



RECLAMACIONES

La Junta recibe y responde más de 1600 reclamaciones de consumidores y de la industria por año. Cada reclamación se revisa cuidadosamente para determinar si el tema está dentro de la jurisdicción de la Junta y para determinar una posible violación de la ley.

Los problemas que se deben informar a la Junta incluyen:

- Daños al consumidor, como una infección después de un servicio.
- Actividad sin licencia.
- Condiciones de falta de higiene en un establecimiento.
- Publicidad de servicios engañosa o falsa.
- Negligencia grave y/o incompetencia.

Todas las reclamaciones deben hacerse por escrito y pueden presentarse en línea.

INSPECCIONES

Los inspectores de la Junta visitan los negocios para verificar que los licenciarios cumplan con las leyes vigentes de salud y seguridad y las reglas y reglamentaciones de la Junta.

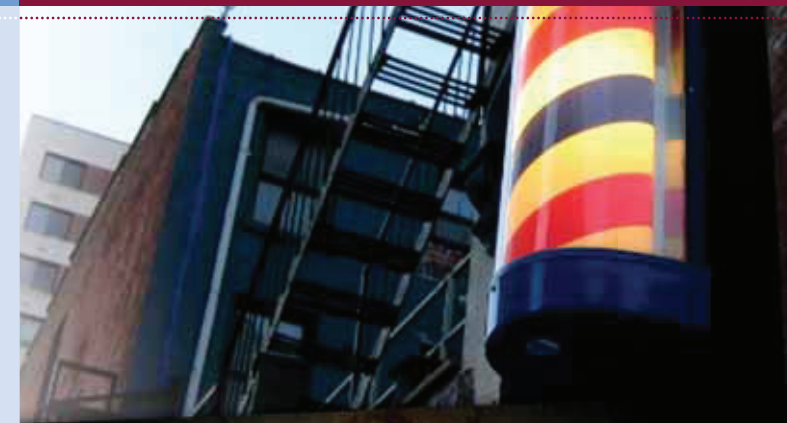
Si desea más información

BOARD OF BARBERING AND COSMETOLOGY

2420 DEL PASO ROAD, SUITE 100
SACRAMENTO CA 95834

www.barbercosmo.ca.gov

800-952-5210



Estos son algunos de los tipos de licencias que otorga la Junta

ESTABLECIMIENTO

La Junta otorga licencias a los salones y barberías donde se realizan servicios de barbería y cosmetología. Deberá solicitar una nueva licencia de establecimiento si:

- Abre un nuevo negocio.
- Asume la propiedad de un negocio existente.
- Se muda a una nueva ubicación (incluso a un nuevo número de oficina).
- Agrega o quita socios.

Si cierra su negocio, deberá devolver su licencia de establecimiento a la Junta con una breve declaración de que está cerrando su negocio. Incluya la fecha de vigencia.

CONSEJO: cuando la Junta inspecciona un negocio, el o los propietarios del establecimiento recibirán una citación por todas las violaciones en el salón. Los operarios recibirán una citación si se encontraron violaciones en su estación de trabajo.



BARBERO

Los barberos con licencia están capacitados para afeitar o recortar la barba o cortar el cabello. Los barberos también están capacitados para lavar, peinar, arreglar, estilizar, enrular, ondular, relajar o teñir el cabello y para aplicar preparaciones cosméticas, antisépticas, polvos, aceites, yesos o lociones en el cuero cabelludo, el rostro o el cuello.

CONSEJO: los barberos deben desinfectar las máquinas para cortar cabello eléctricas antes de cada uso.

COSMETÓLOGO

Estos son los servicios que los cosmetólogos tienen licencia para realizar.

CABELLO

Arreglar, peinar, enrular, nodular, limpiar, cortar, lavar, relajar, chamuscar, decolorar, teñir, colorear, alisar y embellecimiento del cabello de cualquier persona.

DEPILACIÓN

Eliminar el vello no deseado con pinzas, productos químicos, o dispositivos de cualquier tipo.

CUIDADO DE LA PIEL

Masajear, limpiar o estimular el cuero cabelludo, rostro, cuello, brazos o parte superior del cuerpo (por encima de los hombros), usando las manos, dispositivos o aparatos con o sin preparaciones cosméticas, antisépticos, tónicos, lociones o cremas. Embellecimiento del rostro, cuello, brazos o parte superior del cuerpo usando preparaciones cosméticas, antisépticas, tónicos, lociones o cremas.

CONSEJO: el masaje del cuerpo completo por una tarifa no está dentro del alcance de la licencia de cosmetólogo.

UÑAS

Manicure de las uñas, incluido cortar, recortar, pintar, teñir, colorear, limpiar y la aplicación de uñas artificiales. Masaje, limpieza o embellecimiento de las manos o pies.



MANICURE

Manicure es la práctica de cortar, recortar, pintar y limpiar las uñas. También incluye el masaje, limpieza o embellecimiento de las manos y pies y la aplicación de uñas artificiales.

CONSEJO: todos los instrumentos para la manicure deben limpiarse y desinfectarse antes de usar con cada cliente. Los elementos que no se pueden desinfectar (por ejemplo, algodón, esponjas, limas y bandas para el cuello) se deben desechar de inmediato después del uso. Los licenciarios deben lavarse las manos antes de atender a cada cliente.

ESTETICISTA

La estética es la práctica de dar faciales, aplicar maquillaje o pestañas, depilación (con pinza o cera) y proporcionar cuidados de la piel. También incluye el embellecimiento del rostro, cuello, brazos o parte superior del cuerpo (de los hombros hacia arriba) usando preparaciones cosméticas, antisépticas, tónicos, lociones o cremas.

Algunos servicios que los esteticistas **no pueden** proporcionar son:

- Piercing.
- Tratamientos con láser.
- Dar medicamentos.
- Quitar lunares, verrugas faciales, etc.

CONSEJO: una persona que hace demostraciones, recomienda o vende productos para el cuidado de la piel o cosméticos no necesita una licencia de la Junta.

ESPECIALISTA EN ELECTRÓLISIS

La electrólisis es la eliminación permanente de vello facial o corporal no deseado mediante el uso de una pequeña aguja o sonda que conduce una corriente eléctrica.

Algunos servicios que los especialistas en electrólisis no pueden proporcionar son:

- Usar agujas para cauterizar arañas vasculares.
- Tratamientos con láser.
- Dar medicamentos.

CONSEJO: ningún otro tipo de licencia permite realizar electrólisis.